

RESOLUCIÓN
N° / 822/97

EXYTE. N° 13=07794/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0487 (Acordada 25/95)
Ref.: Locación y mantenimien
to fotocopiadoras sitas en di
versos edificios del Poder Jud

Buenos Aires, 1^o de *Julio* de 1997.

En atención a lo dispuesto por la Acor-
dada 25/95 y las Resoluciones Nros. 626/95 y 2333/96,
vistos los informes que anteceden, y sin objeciones que
formular a la prosecución del trámite, devuélvase las
actuaciones a la Dirección de Administración Financiera
a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de
PESOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS //-----
(\$ 24.272.-).

Regístrese y remítase a la citada

Dirección.

JULIO 2 1997
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL